

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

PROGRAMA DE HISTORIA MODERNA

I. DATOS GENERALES

DEPARTAMENTO: **HISTORIA**

AÑO ACADÉMICO: **2017**

CARRERA: **PROFESORADO DE HISTORIA Y LICENCIATURA EN HISTORIA**

ESPACIO CURRICULAR: **HISTORIA MODERNA**

ÁREA A LA QUE PERTENECE: **HISTORIA UNIVERSAL**

AÑO EN QUE SE CURSA: **SEGUNDO**

RÉGIMEN: **CUATRIMESTRAL**

CARÁCTER: **OBLIGATORIO**

CARGA HORARIA TOTAL: **80 HS.**

CARGA HORARIA SEMANAL: **5 HRS PRESENCIALES**

1 HR VIRTUAL

ESPACIO CURRICULAR CORRELATIVO: **HISTORIA MEDIEVAL**

EQUIPO DE CÁTEDRA:

TITULAR: Prof. Esp. PELUC DE SUÁREZ, Silvina A.

ADJUNTA: Prof. Esp. BECERRA de CARDOZO, María Isabel

JEFAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Prof. Lic. GÜIDONI de HIDALGO, Verónica A.

Prof. Esp. CARRIZO MERCAU de CORIA, María Verónica

ADSCRIPTA A LA CÁTEDRA: DIEZ, María Mercedes

AYUDANTE DE CÁTEDRA: MACHUCA, Agustina
GIACCAGLIA, Ignacio

II. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA

La formación de los Estados Nacionales en la Edad Moderna marcó un punto de inflexión en la Historia de Europa por sus repercusiones en todos los ámbitos de la vida del viejo mundo. De ahí en más percibimos diferentes procesos de cambios en las antiguas estructuras religiosa, cultural, política, económica y social. De ahí se deriva la importancia del estudio de estos procesos que han colocado los cimientos de las nuevas ideas de la Edad Moderna y Contemporánea.

Por ello, resulta pertinente para la formación del Profesor y/o Licenciado en Historia el estudio del nacimiento y la consolidación de los estados nacionales como un eficaz medio de analizar los cambios y permanencias ocurridos durante cuatro siglos de historia.

Los nuevos aportes historiográficos nos muestran diferentes enfoques sobre conceptos claves de la materia, por ello se pretende realizar una lectura crítica de los mismos para promover en nuestros alumnos, el estudio de un amplio campo teórico en vistas a la adquisición de la actitud científica necesaria en el egresado de nuestra Carrera.

La lectura y el análisis de fuentes relacionadas con los procesos significativos y transformadores de la Edad Moderna, aportan profundidad y claridad a puntos considerados ejes de la materia como son Humanismo, Reforma Luterana, Imperio extraeuropeo de Carlos V, República Inglesa, pensamiento de los ilustrados, Monarquía Parlamentaria, entre otros.

Cabe destacar que el espacio curricular Historia Moderna es un segmento fundamental de la Historia Universal por lo que resulta pertinente su relación con Historia de España, Americana y Argentina. Esta amplitud temática y geográfica nos ha llevado a incluir temas sobre Historia de África y Asia que permiten otorgar una mayor perspectiva de análisis. Para realizar el recorte necesario, consideramos los núcleos temáticos que corresponden al área universal.

III. OBJETIVOS GENERALES

- Conocer los cambios y permanencias que acontecieron en los diferentes espacios de poder de la época.
- Analizar los diversos factores que incidieron en las transformaciones sociales durante la Edad Moderna
- Comprender la importancia de la interacción entre sociedad, cultura y personalidad en los procesos de cambio del período moderno.
- Desarrollar la capacidad de reflexión y el juicio crítico en vistas a la adquisición de la actitud científica necesaria para aprehender la verdad histórica.
- Reconocer las nuevas tendencias historiográficas.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el enfoque didáctico la Cátedra se propone que los alumnos logren las siguientes competencias:

- Identificar los procesos de cambio político, social, económico, cultural y religioso que se produjeron durante la Edad Moderna

- Conocer los cambios y permanencias que acontecieron en los diferentes espacios de poder que se consolidan en la época
- Analizar los diversos factores que incidieron en la transformación de la sociedad europea.
- Identificar las ideas y líneas de pensamiento que actuaron como factores de cambio cultural en la Edad Moderna.
- Comprender la importancia de la interacción entre sociedad, cultura y personalidad en los procesos de cambio del período moderno.
- Desarrollar la capacidad de reflexión y el juicio crítico en vistas a la adquisición de la actitud científica necesaria para aprehender la verdad histórica.
- Reconocer las nuevas tendencias historiográficas.
- Aprender a analizar fuentes y documentos, ampliando su escenario conceptual
- Aprender a respetar lo diferente, siempre que esto se adecue a la realidad histórica, logrando una mejor sociabilización y encuadre en el mundo que los rodea.
- Los profesores de la cátedra se comprometen a ayudarlos a desarrollar sus valores no sólo como estudiantes, sino principalmente como personas, ciudadanos y futuros profesionales.

V. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Las docentes guiarán a los alumnos en el desarrollo de las siguientes prácticas:

- Trabajo individual: búsqueda de fuentes y bibliografía.
- Elaboración de líneas cronológicas.
- Lectura crítica del material utilizado.
- Análisis e interpretación de la información proporcionada por las fuentes teniendo en cuenta: Reconocimiento del autor, ubicación temporal, marco teórico, ideas principales.
- Trabajo con los insumos necesarios en vistas a la alfabetización informática que permitan utilizar publicaciones digitales y bibliografía específica en plataformas virtuales.
- Elaboración de mapas históricos.

- Presentar Ideas e Interpretaciones sobre el análisis te bibliografía en clase.
- Participación activa y de calidad en las actividades requeridas en el aula virtual de la cátedra.

VI. CONTENIDOS CONCEPTUALES

UNIDAD I:

SIGLO XVI

PROBLEMÁTICA SOCIO CULTURAL: CAMBIOS Y CONTINUIDADES ENTRE EL MEDIOEVO Y LA MODERNIDAD.

EL HOMBRE MODERNO Y SU AMBIENTE. ORIGENES DEL PENSAMIENTO MODERNO: PESTE NEGRA Y NOMINALISMO. EL ESPACIO SOCIAL Y ECONÓMICO. EL RENACIMIENTO Y SUS DEBATES HISTORIOGRÁFICOS. UNA NUEVA VALORACIÓN DEL HOMBRE: EL HUMANISMO.

PROBLEMÁTICA POLÍTICA: UNA NUEVA CONCEPCIÓN DEL MANEJO DEL PODER.

EL PASO DEL ESPACIO FEUDAL AL NACIMIENTO DE LOS ESTADOS NACIONALES. CARACTERIZACIÓN DEL ANTIGUO RÉGIMEN. EL ABSOLUTISMO MONÁRQUICO: CARÁCTERÍSTICAS, LÍMITES, DEBATES HISTORIOGRÁFICOS. LOS REYES CATÓLICOS Y SU NUEVA VISIÓN DEL PODER. LOS AUSTRIAS MAYORES: CARLOS V: OBJETIVOS Y RESULTADOS. SITUACIÓN PENINSULAR E IMPERIAL. FELIPE II: NUEVA ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO. FRENTES INTERNOS Y EXTERNOS. POSESIONES EN AMÉRICA, AFRICA Y ASIA.

PROBLEMÁTICA POLÍTICO-RELIGIOSO: ESCISIÓN DE LA CRISTIANDAD. SURGIMIENTO DE NUEVAS CREENCIAS

FACTORES QUE POSIBILITARON Y ALENTARON LA APARICIÓN DEL LUTERANISMO. LUTERO: PENSAMIENTO Y DOCTRINA. RUPTURA CON ROMA. LA RELACIÓN CON EL EMPERADOR. JUAN CALVINO: DOCTRINA y GOBIERNO EN GINEBRA. ENRIQUE VIII Y EL CISMA INGLÉS. EL COMIENZO DEL PROTESTANTISMO EN EL GOBIERNO DE EDUARDO VI. LA VUELTA AL CATOLICISMO: MARIA TUDOR. LA CONSOLIDACIÓN DEL ANGLICANISMO: ISABEL I.

MOVIMIENTOS DE REFORMA CATÓLICA. EL CONCILIO DE TRENTO.

UNIDAD II:

SIGLO XVII

PROBLEMÁTICA CULTURAL: REVOLUCIÓN EN EL PENSAMIENTO

EL BARROCO: CARACTERÍSTICAS. REVOLUCIÓN CIENTÍFICA Y FILOSÓFICA.

PROBLEMÁTICA POLÍTICA CONTINENTAL: UN CAMBIO EN LA BALANZA DEL PODER.

CRISIS DEL PREDOMINIO ESPAÑOL. LOS AUSTRIAS MENORES: LA POLÍTICA DE SUS VALIDOS.

EL ASCENSO POLÍTICO DE FRANCIA: LUIS XIII Y EL CARDENAL RICHELIEU. OBJETIVOS, POSTURA RELIGIOSA, ENFRENTAMIENTO CON ESPAÑA. LAS INSTITUCIONES FRANCESAS. LUIS XIV Y MAZARINO: EL MOVIMIENTO DE LA FRONDA. EL GOBIERNO PERSONAL DEL REY: ALCANCES. LA PAZ DE WESTFALIA: SU SIGNIFICADO. CONFLICTOS RELIGIOSOS: JANSENISMO y GALICANISMO.

PROBLEMÁTICA POLÍTICA INSULAR: INGLATERRA: EL PODER DEL PARLAMENTO A TRAVÉS DE SUS REVOLUCIONES.

LA POLÍTICA ABSOLUTISTA DE LOS PRIMEROS ESTUARDO: JACOBO I Y CARLOS I. LA GUERRA CIVIL INGLESA: CAUSAS, DESARROLLO, CONSECUENCIAS. LA REPÚBLICA: LA POLÍTICA DE CROMWELL. LA RESTAURACIÓN DE LOS ESTUARDO: CARLOS II Y JACOBO II. LA GLORIOSA REVOLUCIÓN DE 1688: CONSECUENCIAS POLÍTICAS.

UNIDAD III:

SIGLO XVIII

PROBLEMÁTICA CULTURAL: EL PODER DE LA RAZÓN

LA ILUSTRACIÓN. ANTECEDENTES, CLAVES DE SU PENSAMIENTO. DIFUSIÓN: LA ENCICLOPEDIA. REPRESENTANTES: VOLTAIRE Y MONTESQUIEU. EL DESPOTISMO ILUSTRADO. LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA: CARACTERÍSTICAS PARTICULARES.

PROBLEMÁTICA POLÍTICA: EL SIGLO DE LAS REFORMAS

LOS BORBONES EN EL PODER DE ESPAÑA. LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA Y EL TRATADO DE UTRECHT. FELIPE V: INFLUENCIAS FRANCESAS, ITALIANAS Y ESPAÑOLAS. DECRETOS DE NUEVA PLANTA. EL PACIFISMO DE FERNANDO VI. LAS GRANDES REFORMAS DE CARLOS III. REFORMAS BORBÓNICAS EN AMÉRICA.

LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN FRANCIA EN EL REINADO DE LUIS XV Y LUIS XVI.

UN CAMBIO DE DINASTÍA EN INGLATERRA: LOS HANNOVER Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA MONARQUÍA PARLAMENTARIA. CONSECUENCIAS DE LA INDEPENDENCIA NORTEAMERICANA.

VII. METODOLOGÍA:

-Tanto desde la práctica docente como desde la metodología propuesta, se intenta que el acercamiento del alumno a la temática propuesta, sea la más efectiva para favorecer el proceso de aprendizaje.

-Se proponen clases presenciales de guía y orientación, en donde se combinarán explicaciones teóricas con actividades prácticas, tendientes también a la formación del investigador.

Intervención de los alumnos en coloquios y debates destinados al análisis crítico de la bibliografía.

-Se promoverá en los alumnos, una actitud valorativa de los hechos históricos. Se estimulará en los alumnos la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por las opiniones y creencias propias y ajenas. Participación responsable de las actividades propuestas en el aula virtual.

-Para las clases no presenciales la cátedra dispone de un aula virtual en la plataforma Moodle que atiende a las tres funciones básicas del proceso educativo: la función informativa, la función cognitiva y la función comunicativa-colaborativa. El aula virtual es una apoyatura a las clases presenciales y además se proponen actividades prácticas de enseñanza y aprendizaje que suplen la presencialidad como modalidad curricular hasta un 15% del total de la materia.

Así, se ocupará esta instancia, con análisis de fuentes documentales y textos, que servirán para fijar los conocimientos previamente impartidos.

Los contenidos que se desarrollan desde la virtualidad son:

- PESTE NEGRA
- AUSTRIAS MAYORES: CONFLICTOS EXTERNOS
- EL BARROCO: CARACTERÍSTICAS
- REVOLUCIÓN CIENTÍFICA Y FILOSÓFICA

VII. EVALUACIÓN:

La cátedra aplica los siguientes criterios de evaluación, en concordancia con la ordenanza N° 108/Rectorado – 30 de diciembre de 2010.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- 1) Coherencia en los desarrollos temáticos tanto orales como escritos, expresados con rigor científico.
- 2) Búsqueda adecuada de fuentes, documentos y bibliografía utilizando incluso recursos digitales.

- 3) Participación activa en la plataforma *moodle*. Se tendrá en cuenta además, el tiempo de ingreso y permanencia en la plataforma.
- 4) Uso riguroso de las pautas a seguir en la participación en actividades virtuales.
- 5) Transferencia de lo investigado a sus compañeros de forma oral.
- 6) Claridad en el uso del lenguaje, teniendo en cuenta la ortografía.
- 7) Prolijidad en la presentación de los trabajos realizados entregados EN TIEMPO y FORMA.
- 8) Respeto y cumplimiento en el uso de las consignas expresadas por el docente. Cuando el docente requiera un trabajo INDIVIDUAL no serán considerados aquellos que sean iguales o literalmente copiados de algún sitio virtual.
- 9) Exhaustividad en el análisis de los temas seleccionados en el proceso de evaluación, teniendo en cuenta los diferentes momentos e instancias.
- 10) Calidad de lo producido, en las diferentes instancias evaluativas.
- 11) Prolijidad en la presentación de mapas, los que deberán presentarse coloreados y escritos correctamente.

1)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN EL EXAMEN FINAL

- 2) Conocimiento exhaustivo de los temas del programa
- 3) Claridad en los conceptos.
- 4) Correcta ubicación espacio temporal
- 5) Capacidad de relacionar hechos relevantes.
- 6) Dominio de la bibliografía marcada con doble asterisco en el programa.
- 7) Deberán acreditar el conocimiento de la bibliografía indicada en el programa con doble asterisco.**

CONDICIÓN DE ALUMNOS REGULARES Y SU EVALUACIÓN

La categoría de ALUMNO REGULAR, se logra al:

- 1- Presentar en tiempo y forma los trabajos prácticos solicitados por las profesoras, A TRAVÉS DE LA INSTANCIA VIRTUAL (Plataforma Moodle)
- 2- Realizar lecturas solicitadas con antelación y participar de la puesta en común de los mismos de forma presencial.
- 3- Rendir los exámenes parciales, y aprobar dos de los mismos.

La EVALUACIÓN FINAL la realizarán los alumnos ante tribunal evaluador en forma oral, debiendo obtener como mínimo 6 puntos.

Los temas aprobados por el alumno en la instancia virtual, NO serán incluidos en el examen final.

CONDICIÓN DE ALUMNO NO REGULARES Y SU EVALUACIÓN

El alumno no regular es aquel que **no logró alcanzar** los requisitos previstos para la condición de alumno regular.

La EVALUACIÓN FINAL la realizarán mediante:

- 1) Examen oral, cuya nota mínima requerida para acceder a la siguiente instancia será 4 (cuatro) y examen escrito.
 - El promedio entre las notas obtenidas en el examen oral y el examen escrito, deberá ser de seis puntos o más.
- 2) NO estarán incluidos en el examen los temas aprobados por el alumno en instancias virtuales.

CONDICIÓN DE ALUMNOS LIBRES Y SU EVALUACIÓN

El alumno libre es el que no alcanzó a cumplimentar los requerimientos antes expresados. La EVALUACIÓN FINAL incluirá todos los temas enunciados en el programa y se realizará del siguiente modo:

- a) Mediante la respuesta de un examen escrito en donde deberán responder satisfactoriamente acerca de dos temas que se le pregunten, alcanzando como mínimo 6 puntos.
- b) En caso de haber logrado el punto anterior, pasará al examen oral donde deberá obtener 6 puntos o más.

VIII. BIBLIOGRAFÍA:

1. Bibliografía general

- ARTOLA, M. *Textos fundamentales para la Historia*, Madrid, Revista de Occidente, 1968.
- BENNASSAR –JACQUART y otros, *Historia Moderna*. Madrid, AKAL, 2005.
- CORVISIER, A. *Historia Moderna*. Barcelona, Labor, 1991.
- D'ANGELO RODRÍGUEZ, A: *Diccionario Político*. Buenos Aires, Claridad, 2004.
- FERRATER MORA, J. *Diccionario de Filosofía*, México, F.C.E. 1982.
- MARTÍNEZ RUIZ y otros, *Atlas Histórico Edad Moderna*, Madrid, Alhambra, 1986.
- MOLAS, P. y otros; *Manual de Historia Moderna*. Barcelona, Ariel, 1998.
- PALACIO ATARD, V. *Manual de Historia Universal*. T. IV *Edad Moderna*. Madrid, Espasa Calpe, 1970.

**PELUC de SUÁREZ, S., *Cuadro cronológico de Historia Moderna*. Mza, F.F.y L., 2000.

-*The New Cambridge Modern History, 1967-70*. Vol. I al VII.

-VÁZQUEZ DE PRADA, V., *Historia económica mundial*. Pamplona, EUNSA, 1999.

-VICENS VIVES, J. *Historia General Moderna*, Barcelona, Montaner y Simón, 1974.

- *Historia Universal*. Pamplona, EUNSA, 1981. T. VII. VIII, IX. X.

TENENTI, Alberto. *La edad moderna siglo XVI-XVIII*. Barcelona, crítica, 2012.

2. Bibliografía especial

SIGLO XVI:

PROBLEMÁTICA SOCIO CULTURAL:

- ARIÈS, P. – DUBY, G., *Historia de la vida privada*. T. 5. Bs. As., Taurus, 1990.

- BEL BRAVO, Ma. Antonia; *Mujer y cambio social en la Edad Moderna*. Madrid, Encuentro, 2008.

**BRAUDEL, F. *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*. T. I. Madrid, Alianza, 1984. Pp.469-522.

**BURKE, P, *El Renacimiento Europeo. Centros y Periferias*. Barcelona, Crítica, 2000.

**CORVISIER, A. *Historia Moderna*. Barcelona, Labor, 1991.

-ELIAS, N, *La sociedad cortesana*, México, F.C.E., 1996. Cap. V "Etiqueta y ceremonial: conducta y mentalidad de hombres como funciones de las estructuras de poder de su sociedad".

-ERASMO, *Obras escogidas*, Madrid, Aguilar, 1956.

-FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Casadas, monjas, ramerías y brujas. La olvidada historia de la mujer española en el Renacimiento*. Madrid, Espasa Calpe, 2002. Introducción. Pp.17-73.

-FERNÁNDEZ, José Luis ; SOTO, Ma. Jesús, *Historia de la Filosofía Moderna*, EUNSA, 2006.

**FRAILE G., *Historia de la Filosofía*. Madrid, B.A.C., 1966. Vol.3.

**GARCÍA VILLOSLADA, R. *Raíces históricas del luteranismo*, Madrid, BAC, 1969

**GÜIDONI de HIDALGO, Verónica. *Semblanzas de Tomás Moro*. Mendoza, Fac. de Filosofía y Letras, 2000.

-HUIZINGA, J. *El otoño de la Edad Media*. (Varias ediciones)

**----- *Erasmus*, Barcelona, Zodiaco, 1946.

-JOHNSON, Paul, *El Renacimiento*. Buenos Aires, 2005.

**LÉPORI DE PITHOD y otros, *Raíces de la Modernidad*. R.H.U. N° 10. Mza., F. F. L., 1998.

-POUNDS, N., *La vida cotidiana: historia de la cultura material*. Barcelona, Crítica, 1999.

**REGO, Francisco, *La polémica de los universales: sus autores y sus textos. Gladius, 2005*

- RYBCZYNSKI, Witold. *La Casa: historia de una idea*. Madrid, Nerea, 2000.

-SUÁREZ, L. *Humanismo y Reforma católica*. Madrid, libros MC, 1987.

**VAZQUEZ DE PRADA, V. *Renacimiento, Reforma, Expansión europea*. (Historia Universal. T. VII). Pamplona, EUNSA, 1981.

** ----- *Historia Económica Mundial*. Pamplona, EUNSA, 1999.

PROBLEMÁTICA POLÍTICA:

- ANDERSON, Perry: *"El Estado Absolutista"*. México Estado, Siglo XI Editores, 1998

** - ASCH, Ronald G; DUCHHARDT, Heinz: *El absolutismo (1550-1700), ¿un mito?* Barcelona: Idea Books, 2000

**BECERRA María Isabel *La Política religiosa de los Reyes católicos, cuna de la Iglesia americana. San Rafael (Mendoza), Actas del I Congreso de Historia Eclesiástica, 2011.*

----- *El mundo intelectual en la corte de Isabel I* RHU, nº 15, año 2006.

----- *Felipe Melanchton y la reforma intelectual en la Universidad de Wittenberg* RHU, nº 14, año 2004.

**COMELLAS, J. L., *Historia de España Moderna y Contemporánea*, Madrid, Rialp, 1967.

-DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, Madrid, Alianza, 1973.

**ELLIOT, J. *La España Imperial, 1469-1716*, Barcelona, Vicens Vives, 1974

-LYNCH, J. *España bajo los Austrias*. T I. Barcelona, Península, 1975.

**PEREZ, J. *Historia de España*. Barcelona, Crítica, 1999.

-----, *Carlos V, soberano de dos mundos*. Barcelona, B.S.A., 1998.

-----, *La España de Felipe II*. Barcelona, Crítica, 2000.

-PRIETO, F.: *Manual de Historia de las Teorías Políticas*. España, Unión Editorial, 1996

- QUERALT del HIERRO, Ma. Pilar. *Las mujeres de Felipe II. Deber y pasión en la casa del Rey*. Madrid, Edaf, 2011.

- RUBIO, Ma. José. *Reinas de España. Las Austrias. Siglos XV al XVII*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.

**CAHEN, L. y BRAURE, M. *La evolución política de la Inglaterra moderna; (1485-1660)*, México, UTHEA, 1962

- CERVANTES ORTIZ, Leopold; *Juan Calvino: su vida y obra a 500 años de su nacimiento*. Madrid, 2010.

-CHAUNU, P., *Le temps des réformes, 1250-1550*, Paris, Fayard, 1979.

- DELUMEAU, J. *El catolicismo de Lutero a Voltaire*, Barcelona, Labor, 1977.
- *La Reforma*, Barcelona, Labor, 1977.
- **FEBVRE, L. *Martín Lutero. Un destino*, México, F.C.E. (Varias ediciones)
- FRASSER Antonia, *Las seis esposas de Enrique VIII*. Barcelona, Vergara, 2005.
- HUESBE LLANOS, M. – CARVAJAL ARAVENA, P. *Martín Lutero y Juan Calvino*. Chile, Univ. Católica de Valparaíso, 2003.
- **LÉPORI DE PITHOD y otros, *Martín Lutero y su tiempo*. Mendoza, FFYL, 2008.
- HUESBE LLANOS, M. – CARVAJAL ARAVENA, P. *Martín Lutero y Juan Calvino*. Chile, Univ. Católica de Valparaíso, 2003.
- PEREZ, María Jesús. *María Tudor, la gran reina desconocida*. Madrid, Ed. Rialp, 2008.
- RUBIO, Ma. José; *Reinas de España. Las Borbón*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.
- SUÁREZ, L: *Isabel I, Reina*. Barcelona, Ariel, 2002.
- WEIR, Alice. *The Children of Henry VIII*. New York, 2008

SIGLO XVII:

PROBLEMÁTICA CULTURAL:

- DINAM, Susan; MEYERS, Debra; *Mujeres y religión: en el Viejo y el Nuevo Mundo en la Edad Moderna*. Madrid, Narcea, 2002.
- **FRAILE, G., *Historia de la Filosofía*. Op. cit.
- GARNOT, B. *Societés, cultures et genres de vie dans la France moderne*, Hachette, 1991.
- MARAVALL, J. A. *La cultura del Barroco*. Barcelona, Ariel, 1986. (3º Parte)

PROBLEMÁTICA POLÍTICA CONTINENTAL:

- ASHTON, T. *Crisis en Europa 1560-1660*, Madrid, Alianza, 1983.
- BECERRA María Isabel. *Poder y Cultura: algunos aspectos de la influencia de los reyes españoles del siglo XVII en la promoción de la cultura*. RHU, 2011.
- **BLUCHE, F., *Richelieu. El guardián del poder real*. Madrid, El Ateneo, 2005.
- *L' Ancien Régime*, Paris, Ed. de Fallois, 1993.
- Louis XIV*, Paris, Fayard, 1986.
- **COMELLAS, J. L. *Historia de España*. Op. cit.
- DANTÍ RIU, J. *Las claves de la Crisis del Siglo XVII. 1600-1680*. Barcelona, Planeta, 1991.
- **DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *El Antiguo Régimen...* Op.cit.

- **ELLIOT, J. *La España Imperial...* Op.cit.
- FERRO, M., *Historia de Francia*. Cátedra, 2005.
- **GOUBERT, P. *El Antiguo Régimen*, Bs. As., Siglo Veintiuno, 1971.
- LÉPORI de PITHOD, M. Estela. *La imagen de España en el Siglo XVII*. Mza, F.F. y L., 1998.
- **LYNCH, J. *España bajo los Austrias*. T II. Barcelona, Península, 1975
- MEYER, J., *La France moderne*. En: *Histoire de France*. Dir. J.Favier. Paris, Fayard, 1985.
- **MOUSNIER, R., 'La Fronda'. En ELLIOT, J., MOUSNIER, R. y otros, *Revoluciones y rebeliones en la Europa Moderna*, Madrid, Alianza, 1972.
- PALACIO ATARD, V. *Derrota, agotamiento, decadencia, en la España del Siglo XVII*. Primera parte. Madrid, Rialp, 1966.
- **PÉREZ, J, *Historia de España...* Op. cit.
- PILLORGET, R. "L' âge classique". En : *Histoire de France de 1348 à 1852*. Dir. G. Duby. Paris, Larousse, 1991.
- **POUJADE de LASSUS, N., *Luis XIV. Política interna de un reinado polémico*. Mendoza, F.F.y .L., 2002.
- *La nobleza francesa en el Antiguo Régimen*. R.H.U. Nº10. Mza, F.F.L., 1998.
- *El conde-duque de Olivares ¿retardatario o precursor?* R.H.U. Nº 6. Mas, FL., 1994
- *El Parlamento de París en el siglo XVII: ¿lucha por el poder o defensa de las leyes fundamentales del reino?* En: Europa. Nº3. Mendoza, F.F.L, 2004.
- RUBIO, Ma. José; *Reinas de España. Las Austrias. Siglos XV al XVII*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.
- RUBIO, Ma. José; *Reinas de España. Las Borbón*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010
- ** VÁZQUEZ de PRADA, V. *La crisis del humanismo y el declive de la hegemonía española*. Historia Universal. T. VIII. Pamplona, EUNSA, 1984.

PROBLEMÁTICA POLÍTICA INSULAR:

- **CAHEN, L. y BRAURE, M. *La evolución política de la Inglaterra moderna; (1485-1660)*, México, UTHEA, 1962.
- DEAN JONES, I. *La revolución inglesa*, Bs. As. Siglo XX, 1968.
- Las Grandes revoluciones en la Historia. La Revolución Inglesa*. Buenos Aires, Ed Crítica, 1968.

-GIL PUJOL, X. *Las claves del Absolutismo y el Parlamentarismo.1603-1715*. Barcelona, Planeta, 1991.

-HILL, C. *De la Reforma a la Revolución industrial*, Barcelona, Ariel, 1980.

-----*El siglo de la revolución.1603-1714*, Madrid, Ayuso, 1972.

-----*El mundo trastornado. El ideario popular extremista en la Revolución Inglesa del siglo XVII*. Madrid. 1983

-----*Los orígenes intelectuales de la Revolución inglesa*. Barcelona, Ed, Crítica, 1980.

-MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M. A., *La cuna del liberalismo. Las revoluciones inglesas del siglo XVII*. Barcelona, Ariel, 1999.

-MORRILL, J. *The nature of de English Revolution*, Longman, London, 1993.

**PELUC de SUÁREZ, S., *El Parlamento inglés: el ascenso de su poder desde sus orígenes*. En: Europa. N°3. Mendoza, F.F.L, 2004.

-----*Las Relaciones del Parlamento y la Monarquía durante la Guerra Civil Inglesa, a través de las fuentes"*. En: González Mezquita, María Luz (Editora): *Historia Moderna: Viejos y Nuevos Problemas*. EUDEM. Mar del Plata. 2009. Págs. 199-212

-----*Las Relaciones del Parlamento y la Monarquía durante la Guerra Civil Inglesa, a través de las fuentes"*. En: González Mezquita, María Luz (Editora): *Historia Moderna: Viejos y Nuevos Problemas*. EUDEM. Mar del Plata. 2009. Págs. 199-212- TAILLETER, Lidia; *Orígenes del feminismo: textos ingleses de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Narcea, 2008.

**PELUC DE SUÁREZ y otros. *La Inglaterra del Renacimiento*. Mendoza, Ed. SS & CC, 2012.

**PILLORGET, R. *Del Absolutismo a las Revoluciones 1660-1776*. (Historia Universal, T. IX). Pamplona, EUNSA, 1985.

** TENENTI, A. *De las revueltas a las revoluciones*. Barcelona, Crítica, 1999.

TREVOR-ROPER Hugh *La Crisis del siglo XVII. Religión, reforma y cambio social*. Trad. Lilia Mosconi, Buenos Aires, Katz editores, 2009.

SIGLO XVIII

PROBLEMÁTICA CULTURAL:

**CAPEL MARTÍNEZ, R. M.- CEPEDA GÓMEZ, *El Siglo de las Luces*. Madrid, Síntesis, 2006.

-CASSIRER, E. *Filosofía de la Ilustración*, México, F.C.E. 1974.

-DIAZ, Furio. *Europa: de la Ilustración a la Revolución*. Madrid, Alianza, 1994.

**FRAILE, G. *Historia de la Filosofía*. Op. cit.

-HAZARD, P. *La crisis de la conciencia europea*, Madrid, Pegaso, 1952.

- **----- *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid, Guadarrama, 1958.
- MESTRE SANCHIS, *La Ilustración española*. Madrid, Arco Libros, 1998.
- OCARIZ BRAÑA, F. *Voltaire: Tratado de la tolerancia*, Madrid, Crítica, 1987.
- ROUSSEAU, *Discurso sobre la desigualdad de los hombres*.
- SÁNCHEZ AGESTA, Luis; *El pensamiento político de Sánchez Agesta*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1979.
- VIGUERIE, J. de. *Histoire et dictionnaire du temps des Lumières. 1715-1789*. Paris, Robert Laffont, 1995.

PROBLEMÁTICA POLÍTICA:

- ALCALÁ ZAMORA y QUEIPO de LLANO, *España, Flandes y el Mar del Norte (1618-1639)*. Barcelona, Planeta, 1975.
- ASHTON, T. *La revolución industrial*. México, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- BARUDIO, G. *La época del absolutismo y la Ilustración. 1648-1779*. México, Siglo XXI, 1998.
- BECERRA María Isabel, *La España del siglo XVIII vista por sus contemporáneos* RHU, nº 11, año 1999, Pág. 43-64
- **BRAUDEL, F. *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*. T. III. Madrid, Alianza, 1984. Pp.469-522.
- La dinámica del capitalismo*, México, F.C.E., 1986.
- **COMELLAS, J., *Historia de España Moderna y Contemporánea*. Op. Cit.
- **-----*Historia de España Contemporánea*. Madrid, Rialp, 1990. La Edad Contemporánea. Pp. 11-24
- **-----*De las revoluciones al liberalismo*. (Historia Universal T. X) Pamplona, EUNSA, 1984.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona, Ariel, 1976.
- FERRO, M., Op. cit.
- **FURET, F.-RICHET, D., *La Revolución francesa*. Madrid, Rialp, 1988. Cap. I.
- LYNCH, J., *La España del siglo XVIII*. Barcelona, Crítica, 2004.
- **PALACIO ATARD, V. *La España del siglo XVIII*, Madrid, UNED, 1978.
- **PEREZ, J. *Historia de España*. Op. cit.
- PÉREZ SAMPER, María de los Ángeles; *La vida y la época de Carlos III*. Planeta, Barcelona, 1999.
- **PILLORGET, *Del Absolutismo a las Revoluciones...* Op. cit.

-RUBIO, Ma. José; Reinas de España. Las Austrias. Siglos XV al XVII. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.

-RUBIO, Ma. José; Reinas de España. Las Borbón. Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.



Prof. Esp. SILVINA PELUC DE SUÁREZ

Nº B



Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE
Directora del Departamento de Historia
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo